

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 14/15 (Convocatoria 15/16)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: Huelva	
Id ministerio	2501146
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Enfermería
Centro/s	Facultad de Enfermería
Curso académico de implantación	2009-10
Web del título	www.uhu.es/enfe

Para acceder al gestor documental de los Sistemas de Garantía de Calidad de la Universidad de Huelva es preciso identificarse a través de <https://vpn.uhu.es> (en algunas ocasiones el navegador le puede mostrar un aviso de seguridad que debe aceptar). En el momento de acceso se le requerirá el DNI (debe escribir: evaluación.calidad) y la contraseña (calieval). Tras ser aceptado se le mostrará el “ Acceso a Evaluadores” y , una vez pulsado ese icono, accederá al gestor documental, donde en la sección derecha de la pantalla, se encuentra el cuadro “Evaluadores DEVA”. Para entrar en la Facultad de Enfermería y consultar la información de este título se le requerirá que se identifique con su nombre de usuario (evaluación. Calidad.pi) y clave de acceso (calieval).

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

Con respecto a la solicitud de Modificación del Título aprobada en Junta de Facultad de 25 de abril de 2014 y en Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva de 27 de febrero de 2015, fue aprobado por la DEVA el 13 de mayo de 2015. Los puntos más importantes incluidos en la solicitud de modificación se detallan a continuación:

- Se actualiza la denominación del Centro, que pasa a denominarse Facultad de Enfermería.
- Se corrige la denominación de Equipo Directivo por Equipo Decanal del Centro.
- Se corrige Subdirector de Infraestructura y Calidad por Vicedecano/a competente.
- Se corrige el cargo de Subdirectora de ordenación Académica y Convergencia Europea y Relaciones Internacionales por Vicedecana competente.
- Se actualiza el enlace con la Normativa de Permanencia y Gestión para las Enseñanzas de Grado en la Universidad de Huelva modificada el 26/2/2014.
- Se corrigen los créditos máximos de matrícula en primer curso a tiempo completo.
- Se incorporan procedimientos de acogida y orientación de los/las estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y a sus enseñanzas. Dichos procedimientos recogen las principales actuaciones a realizar, un calendario orientativo así como los órganos o unidades responsables de llevarlas a cabo.
- Se incluye el sistema propuesto por la universidad para la transferencia y reconocimiento de créditos. Se recogen las reglas básicas aplicadas por la universidad, el proceso a seguir, así como el órgano o la unidad implicada.
- Se incluye el procedimiento de adaptación para titulados con el Curso de Adaptación.
- Se recoge la denominación de módulos o materias y el contenido de las asignaturas de formación básica se corresponde con la normativa vigente. Se recoge satisfactoriamente la organización temporal y el carácter obligatorio u optativo de los módulos o materias.
- Se incluyen los procedimientos propuestos para la organización de la movilidad de los/las estudiantes propios y de acogida.

- Se recoge de manera adecuada el procedimiento de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios.
- Los módulos o materias propuestos en el plan de estudios incluyen las competencias a adquirir por el estudiante. La estructura del plan de estudios propuesto incluye las prácticas externas y el Proyecto Fin de Grado que recoge: las competencias a adquirir por el estudiante, la dedicación en créditos ECTS, una breve descripción de contenidos, las actividades formativas más frecuentes y el sistema de evaluación.
- Se añaden las referencias/normativas que avalan el procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje.
- El sistema de garantía de calidad se ha simplificado, adecuándose a la normativa.
- Se identifica el calendario de implantación del Título.
- Se concreta el modo en que los/las estudiantes del plan a extinguir se pueden adaptar al actual plan de estudios, así como el mecanismo que ha permitido a los/las estudiantes la superación de las enseñanzas una vez extinguidas.
- Se detallan las enseñanzas que se extinguen con la implantación del Título.

Las modificaciones realizadas que afectan al plan de estudios se recogen en la Resolución de 1 de julio de 2015, de la Universidad de Huelva, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Enfermería ([BOE 168, de 15 de julio de 2015](#)):

1. Cambios en las asignaturas del Prácticum.
2. La asignatura «Enfermería Infantil y de la Adolescencia», que consta en el tercer curso (segundo cuatrimestre), pasa a denominarse «Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia».
3. La asignatura «Trabajo Fin de Grado» que consta en cuarto curso (segundo cuatrimestre), pasa a denominarse «Proyecto Fin de Grado».

La materia de Prácticas Preprofesionales se desglosa en diez asignaturas (Prácticum I-X) a partir de las cinco inicialmente propuestas. Este cambio curricular se está trabajando desde la comisión de seguimiento de planes de estudios, la comisión de Prácticum (creada en septiembre de 2015 para la mejora de la Coordinación vertical y horizontal de dicha asignatura, para trabajar las Guías Docentes y el perfil competencial del alumnado en su recorrido a lo largo de los Prácticum del Grado) y el equipo decanal (distribución del número de créditos en cada asignatura recorridos curriculares y competencias específicas de cada Prácticum, sistemas de evaluación). Está prevista la implantación en su totalidad para el curso 2016-17.

En Comisión Mixta de 7 de noviembre de 2014 se amplía el convenio para la realización de prácticas externas a todos los dispositivos del SAS de Huelva y provincia. En particular, se ha aumentado el número y la diversidad de plazas para la realización de prácticas clínicas, integrando nuevos distritos (Áreas de Gestión Sanitarias Norte de Huelva, Condado-Campiña y Huelva-Costa). Tras diversas reuniones preparatorias para la coordinación, seguimiento, tutorización y evaluación del alumnado con la Dirección de Enfermería del Área Norte de Huelva, se están realizando en la actualidad prácticas clínicas en los Centros de Salud de Aracena y Valverde del Camino y en el Hospital de Riotinto.

Para poder llevar a cabo esta iniciativa ha sido preciso realizar un programa de difusión al alumnado de la Facultad, por parte del equipo Decanal y de Coordinadores/as de los Prácticum. Ha sido muy compleja la captación de los y las estudiantes para que realicen prácticas en zonas alejadas de la ciudad de Huelva y el entorno rural cercano, debido a la distancia. Para estimular al alumnado, la Facultad de Enfermería y el Departamento de Enfermería ofrecieron una ayuda económica al alumnado. La experiencia ha sido muy positiva.

Se han realizado negociaciones con el Rectorado para conseguir una bolsa para el desplazamiento del alumnado, que han sido infructuosas. Otras negociaciones se han llevado

a cabo con empresas privadas con similares resultados.

A pesar de que tanto la acogida de los hospitales y centros y de las direcciones de la zona, como la formación del alumnado han resultado ser excelentes, las prácticas en el Área de Gestión Sanitaria Norte se verán comprometidas si no se resuelve la dificultad económica.

Por otro lado, se iniciaron las conversaciones con el Hospital Blanca Paloma en octubre de 2014 para la realización de prácticas del alumnado. A lo largo del curso 2015, se mantuvieron reuniones con las Direcciones para conocer el perfil profesional de las/los enfermeros/as de dicho Centro, su Contrato Programa, sus Estándares de Calidad y la acreditación y evaluación positiva obtenida. Asimismo se realizaron visitas a las instalaciones. Finalmente se acordó que se incorporarían 8 estudiantes de enfermería a dicho Hospital para realizar prácticas en unidades de hospitalización de un nivel competencial intermedio. La fecha de dicha incorporación del alumnado estaría sujeta a la renovación del Concierto Específico del SAS con el Hospital Blanca Paloma, firmado a finales de 2015. Desde noviembre de 2015 se han retomado los contactos para la incorporación del alumnado a las prácticas próximamente. También se han mantenido contactos con distintos servicios sociosanitarios para recorridos curriculares cortos (residencias de mayores, servicios de enfermería municipales, Sanidad Exterior, Organizaciones No Gubernamentales, Plan integral Distrito V de Huelva y Unidad de Salud de la Universidad de Huelva).

Se ha desarrollado una web para mejorar la coordinación del Prácticum. La web contempla datos que están sujetos a la ley de protección, por lo que el acceso a la misma ha de realizarse mediante identificación y contraseña (<http://goo.gl/D0gKIL>).

Se ha reformulado el diseño de una plantilla de Evaluación de Prácticum que integra, en un solo recurso, todas las rúbricas de evaluación. A la vez que unifica el formato y los criterios de evaluación, es un elemento facilitador del proceso. Mediante un enlace se accede a cada una de las rúbricas y la evaluación de cada alumno y alumna queda recogida en una hoja de cálculo que es enviada mediante enlace directo al Coordinador/a respectivo/a. Este sistema genera de forma automática los diferentes listados y archiva cada una de las competencias evaluadas a cada alumno/a. Las diferentes hojas de cálculo recibidas se integran en una aplicación única. A esta plantilla de Evaluación se accede desde la WEB de Coordinación.

Se ha desarrollado un tutorial interactivo para el acceso a la web de coordinación con instrucciones para la utilización de la plantilla de evaluación (<http://goo.gl/Ox7pbn>).

Igualmente se ha desarrollado un videotutorial de acceso (<https://youtu.be/6t0ldh60bIY>) y otro relacionado con la utilización de la plantilla (<https://youtu.be/w8ugxnrX-U>).

El Decanato de la Facultad ha planificado las mejoras formativas y la actualización en la tutorización del alumnado en prácticas, del profesorado asociado clínico, como continuación de la estrategia iniciada en el curso 2012.

Las acciones y mejoras reflejadas con anterioridad, referidas a las asignaturas Prácticum, son objeto de un Proyecto de Innovación Docente solicitado por el Equipo Decanal de la Facultad, dentro de la [XVIII Convocatoria Proyectos de Innovación Docente y de Investigación Educativa](#) 2015-2017 de la UHU.

Con la finalidad de dar a conocer la figura del Tutor Clínico, recogida en la "Adenda al Modelo de Colaboración para la Formación Práctico-Clínica en las Instituciones Sanitarias Públicas del Alumnado de los Estudios Universitario Conducentes a las Profesiones Sanitarias", este Decanato ha realizado una serie de acciones desde el año 2012 para su implementación, que han sido programadas de manera conjunta con las Direcciones de Enfermería competentes, y en grandes líneas son las siguientes:

1. Creación de una Comisión encargada de la puesta en marcha de dicha figura, emanada de la Comisión Paritaria celebrada en junio de 2013.
2. Diseño de un Plan de acción que ha sido desarrollado a lo largo de este tiempo.
3. Evaluación de las necesidades y capacidades reales de espacios, alumnado y profesionales.

4. Realización de un programa divulgativo entre los profesionales sobre la Tutorización Clínica.
5. Elevar a la Comisión Mixta los objetivos propuestos y formalizar el inicio del proceso en noviembre de 2014.
6. Trabajar y consensuar los términos de la futura convocatoria de Tutor/a Clínico.
7. Realizar la convocatoria por parte del SAS.

Atendiendo a las sugerencias realizadas a anteriores autoinformes se ha trabajado en el desarrollo, la organización y coordinación tanto horizontal como vertical de los Prácticum a través de sesiones de la Comisión de Coordinadoras y Coordinadores de Prácticum en los criterios y mecanismos de Evaluación. El Equipo Decanal está trabajando a nivel institucional y a través de los centros asistenciales en la adecuación de las nuevas figuras de tutoras y tutores clínicos previstos en la Adenda al Título. Se continúa negociando con los responsables de los centros sanitarios la creación de la figura del Tutor/a Clínico y su convocatoria pública, que se hará efectiva en mayo de 2016, para el caso del Complejo Hospitalario Universitario de Huelva. El resto de dispositivos de la provincia han iniciado los trámites para realizar la convocatoria (Área de Gestión Sanitaria Huelva-Costa, Condado-Campiña, Norte de Huelva, y el Centro de Transfusiones Sanguíneas).

Con respecto al Proyecto de Fin de Grado, la normativa de la UHU fue modificada en Consejo de Gobierno de 27 de febrero de 2015. Como consecuencia, se ha aprobado una nueva normativa de PFG de la Facultad de Enfermería, en la que se han modificado los criterios para poder realizar la matrícula, exposición y evaluación, adaptándola a la normativa de la UHU. Esta normativa propia de la Facultad de Enfermería fue aprobada por el Consejo de Gobierno de la UHU en fecha 15 de febrero de 2016. Se ha continuado este curso con las reuniones de coordinación y reuniones formativas del profesorado con respecto al PFG, a las que se han incorporado cuatro nuevas profesoras y profesores noveles. Estas reuniones han servido a su vez para consensuar los aspectos más importantes del planteamiento, tutorización y evaluación de los proyectos de fin de grado. Se ha puesto en marcha un Portal para el PFG que integra los recursos alojados en Moodle, una intranet para el profesorado, un portal telemático y una aplicación para la elección y asignación automatizada de línea temática y tutor, centralizando toda la información y los elementos necesarios, para elaborar, tutelar y gestionar el PFG (secretaría, profesorado, y estudiantes (http://www.uhu.es/francisco.mena/webtfg_v2/index.html)).

En cuanto a la gestión de la Movilidad Internacional, se ha recibido una visita de coordinación de las coordinadoras Erasmus de la universidad noruega de Stord. También se ha producido un contacto entre las coordinadoras del programa con la universidad belga de Leuven para la mejora de la coordinación. Hemos recibido visitas preparatorias de la Universidad Católica Portuguesa de Lisboa y la Universidad de Viana do Castelo. Con motivo de esta última visita, se organizó una Jornada de Docencia e Investigación Socio-sanitaria durante los días 28 y 29 de mayo de 2015. Se está programando una visita de seguimiento y movilidad para recibir a profesorado de la Universidad finlandesa de Kemi-Tornio en el mes de mayo. A través del Vicerrectorado de Posgrado e Internacionalización de la Universidad de Huelva se han intentado realizar acuerdos con universidades francesas y del Reino Unido, sin que se hayan producido de momento resultados positivos. En cuanto a la movilidad nacional, y respondiendo a una repetida demanda del alumnado de la titulación, se ha firmado un acuerdo con la Universidad de Sevilla que amplía en una plaza el número de plazas de movilidad SICUE. Se continúa trabajando junto con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo la posibilidad de realización de prácticas curriculares de nuestro alumnado en hospitales públicos de otras ciudades: Vitoria, Cádiz y Sevilla.

Por otro lado, se ha acordado con el vicerrectorado competente que el próximo curso la facultad dispondrá de una asignatura en lengua extranjera dentro de su plan de estudios, en el contexto de la internacionalización de la Universidad de Huelva.

Fortalezas y logros

- Se ha elaborado un plan para la mejora de la coordinación e implicación de todos los agentes implicados en el Prácticum.
- Se ha creado la Comisión del Prácticum que trabaja en las Guías Docentes y en el perfil competencial del alumnado en su recorrido a lo largo de los Prácticum del Grado.
- Existe un proyecto de innovación docente 2015-2017, con el propósito de desarrollar y ampliar los recursos para la realización de las asignaturas del Prácticum: páginas web, sesiones formativas, rúbricas para la evaluación, mejoras en la coordinación con el alumnado, coordinadores de Prácticum y profesorado asociado clínico a través de las comisiones de Prácticum.
- Se continúa avanzando en la incorporación de la “Adenda al Modelo de Colaboración para la Formación Práctico-Clínica en las Instituciones Sanitarias Públicas del Alumnado de los Estudios Universitarios Conducentes a las Profesiones Sanitarias” para la figura del Tutor Clínico. Se están manteniendo reuniones con todo el personal asistencial al que se adscribe al alumnado, informando acerca de dicha figura. Se están cumpliendo todos los objetivos propuestos en el programa inicial. Esperamos que el SAS haga pública la convocatoria para la Tutorización Clínica en el Complejo Hospitalario Universitario de Huelva en mayo de 2016. El Área de Gestión Sanitaria Huelva-Costa, Condado Campiña, Norte de Huelva y el Centro de Transfusiones Sanguíneas van a iniciar las gestiones para comenzar a elaborar la convocatoria.
- Se ha aumentado el número y la diversidad de plazas para la realización de prácticas clínicas, integrando nuevos Centros de Salud (Valverde, Aracena) y el hospital de Riotinto.
- Se ha continuado este curso con las reuniones de coordinación y reuniones formativas del profesorado con respecto al PFG, a las que se han incorporado cuatro nuevas profesoras y profesores noveles. Se ha puesto en marcha un portal web en el que todos los participantes del Proyecto Fin de Grado (secretaría, profesorado y estudiantes) disponen de todos los recursos necesarios para el desarrollo y gestión del mismo.
- Se han realizado visitas y contactos de coordinación para movilidad internacional con universidades belgas, noruegas y portuguesas. Se espera una visita de una universidad finesa.
- Se ha firmado un acuerdo con la Universidad de Sevilla que amplía en una el número de plazas de movilidad SICUE.
- El próximo curso se ofrecerá una asignatura en lengua extranjera como inicio del proceso de internacionalización del plan de estudios.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Se siguen detectando dificultades en la coordinación entre el profesorado asociado clínico y los responsables de los Prácticum. Se esperan mejoras en la coordinación, mediante la ejecución del plan de coordinación anteriormente expuesto. Otras dificultades podrían deberse a la reducción de la plantilla a tiempo completo por las jubilaciones del profesorado, lo que dificulta la disponibilidad de personal para responsabilizarse de estos temas.
- La labor de tutorización clínica de las prácticas, el aspecto que menos satisface al alumnado, está siendo objeto de una intervención específica dirigida a la formación sobre los criterios de evaluación y la mejora de la coordinación entre los distintos agentes implicados en el Prácticum.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC: Desde su implantación en el curso 2009/2010, la Facultad de Enfermería dispone de un Sistema de Garantía Interna de Calidad que fue diseñado por la Universidad de Huelva el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), recibiendo la Facultad de Enfermería con fecha 6 de julio de 2009 informe de valoración positivo de su diseño; el Manual de calidad, procedimientos, así como la política y objetivos de calidad de la Facultad de Enfermería están accesibles a todos los grupos de interés a través de la Web de Calidad del Centro: <http://uhu.es/enfe/>

El SGC del título de Grado en Enfermería está implementado casi en su totalidad, revisándose periódicamente; así, hay que reseñar que con la paulatina implantación del sistema se han ido detectando deficiencias y oportunidades de mejora, lo que unido a la necesidad de adaptación del sistema a la nueva normativa relacionada con el seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales, ha llevado a una reforma en profundidad del conjunto de procedimientos que integran el SGC de los títulos de la UHU. Esta reforma se ha llevado a cabo durante el curso 14-15, diseñando la Unidad para la Calidad una nueva versión del SGIC (V1.0) para sus Centros, que fue aprobada con fecha de 19/12/2014. Los cambios introducidos en el SGC se pueden consultar en el siguiente enlace:

http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/docs/docasoc_sgic/cambiosv1.0sgc.pdf

Además, se han incorporado al sistema una serie de documentos de trabajo que facilitan y mejoran la recogida de información y su posterior tratamiento. En este sentido se han elaborado: la "Instrucción Técnica sobre indicadores para el sistema de garantía de calidad de las titulaciones oficiales de la UHU" (con la que se pretende mejorar el flujo de información entre los Servicios proveedores de datos y la Unidad para la Calidad, de modo que se entregue en plazo la documentación requerida); y la "Instrucción Técnica para la recogida de información de las encuestas contempladas en el SGIC de los centros de la UHU" con la que se intenta incrementar el número de encuestas recogida y mejorar, con carácter general, la información sobre la satisfacción de los grupos de interés. Toda esta documentación se puede consultar en el gestor documental del SGC y en la web de la Unidad para la Calidad. (http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/index.htm)

Funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

La comisión de Garantía de Calidad del Título funciona con regularidad y con una composición bastante estable, lo que facilita el desarrollo de sus funciones. Se ha producido una baja en el sector de profesorado, que está pendiente de cubrirse. También se ha renovado la representación de estudiantes, incorporándose una alumna de tercer curso del grado (delegada de curso y miembro de la Delegación de Estudiantes) cuya colaboración y participación está siendo constante y muy fructífera. A lo largo de este año, la Comisión ha mantenido reuniones mensuales, en las que se han trabajado, entre otros aspectos:

- Desarrollo de los procesos de los que es responsable.
- Sistema de recogida de evidencias y análisis de las mismas.
- Realización de la evaluación y propuestas de mejora de los procesos que le competen.
- Cumplimiento del plan de mejora.

Se ha mejorado significativamente la recogida de evidencias en todos los procesos de calidad, distribuyéndose la responsabilidad de cada uno de ellos entre los miembros de la Comisión, y estableciéndose un circuito interno de recogida de las mismas que abarca a todos los implicados en cada proceso. Toda esta información y gestión se lleva a cabo a través de los vicedecanatos de Calidad y Ordenación Docente y de Prácticas, la Coordinadora del Grado y los equipos docentes de la titulación.

No obstante la modificación del SGIC, se sigue echando de menos la simplificación de la

gestión administrativa del sistema, a lo que ayudaría contar con un profesional del PAS con formación específica en las competencias de calidad para responsabilizarse de la gestión del sistema por parte de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro se ha reunido trimestralmente, analizando y dando respuesta al informe de seguimiento del título y estableciendo las líneas de trabajo para el cumplimiento del plan de mejora y el desarrollo de los procesos de los que es responsable.

Se debatió en Junta de Centro (30 de noviembre de 2015) la idoneidad del mantenimiento o no de las dos comisiones, la del título y la del centro, ya que al tratarse de la única titulación impartida en el centro, puede haber cierto grado de confusión con el contenido y las funciones de ambas comisiones. Se decidió su mantenimiento, en cumplimiento de las respectivas normativas, y ante el hecho de que el título de Grado sea el único actualmente impartido en el centro es meramente circunstancial, estando en marcha la propuesta de un máster en Ciencias de la Enfermería.

Durante el curso 14/15 la composición de las CGC ha sido la siguiente:

MIEMBROS COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO CURSO 14/15	
Presidente	José Luis Sánchez Ramos
Secretario/a	M ^a Dolores Cárdenas Santos
Profesorado	Rocío León López
	Angustias González Rodríguez
	M ^a Jesús Rojas Ocaña
	Concepción Soriano Nogales
	Montserrat Andrés Villa
Representante del PAS	Ana Martín Díaz
Representante alumnado	Laura Alba Estevez Romero

MIEMBROS COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO CURSO 14/15	
Presidenta	Ana Abreu Sánchez
Secretario/a	Francisco Mena Navarro
Vicedecana de Calidad	Margarita Rodríguez Pérez
Representante de la CGCT	José Luis Sánchez Ramos
Representante alumnado	M ^a Ángeles Huelva Leal
Representante del PAS	Ana Martín Díaz

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Durante el curso 11-12 la Universidad de Huelva utilizó la aplicación informática IsoTools para facilitar la gestión del seguimiento de los títulos oficiales de la Universidad <http://universidad.isotools.org>; no obstante, esta aplicación no resultó ser operativa para las necesidades del SGC, por lo que a partir del curso 12-13 se abandona esta y se comenzó a utilizar una nueva plataforma (<http://moodle.uhu.es>) más acorde con las necesidades reales del SGC. Durante el curso 14/15, se ha realizado una reforma con el objetivo de que sea más operativa y en la actualidad se están ultimando los cambios en la misma. La nueva estructura y funcionamiento del gestor documental se puede consultar en el siguiente enlace: http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/docs/instr_tec_gest_doc.pdf

Fortalezas y logros

- Estabilidad de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad.
- Participación activa del alumnado.
- Desarrollo de la asignación de responsabilidades en cada uno de los procesos.

- Sistematización de la recogida de evidencias.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Sigue siendo necesaria la simplificación de la gestión administrativa del Sistema de Gestión Interno de Calidad.
- De igual manera, ayudaría una formación específica en las competencias de calidad y la participación en la gestión del sistema de un profesional del PAS por parte de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva.

III. Profesorado

Análisis

En la actualidad nos encontramos en un proceso de estabilización de la plantilla del profesorado que imparte el Título. Durante el pasado curso se han jubilado cuatro profesoras. Para garantizar la calidad de la docencia, y teniendo en cuenta que una debilidad detectada en cursos anteriores estaba relacionada con el número de profesorado asociado a tiempo completo, se han ofertado cuatro plazas para la figura de ayudante doctor/a. Tras diversas reuniones mantenidas con el Rector y su equipo para la planificación de la estabilización de la plantilla, se mantiene el compromiso por parte del Rectorado de apoyar el crecimiento de la Facultad de Enfermería. Ello se ha manifestado con la duplicación de los créditos para la docencia de la asignatura "Prácticum", y asimismo, se han solicitado 4 plazas de ayudantes doctores para el curso 2015-2016 como ha quedado expuesto. Durante el proceso de selección se han contratado a cuatro profesoras-as interinas a tiempo completo. El Rectorado mantiene su compromiso para la estabilización de la plantilla en el futuro próximo, de manera que se volverán a solicitar nuevas plazas de ayudante doctor en la medida que continúen surgiendo las jubilaciones previstas.

Se ha incrementado el número de doctores y doctoras que imparte el Título y actualmente el profesorado se distribuye entre las siguientes categorías: 1 Catedrático de Universidad, 5 Profesores/as Titulares de Universidad, 10 Profesores/as Titulares de Escuela Universitaria, 1 Contratados/as doctores, 21 Profesores/as asociados, 3 Profesoras Colaboradoras y 11 Profesores/as Sustitutos Interinos, lo que supone un total de 52, de los cuales 25 son doctores/as. La plantilla de profesorado se completa con 23 Profesores/as Asociados Clínicos que coordinan la formación práctica externa del alumnado.

Tras valorar las necesidades expuestas, en octubre de 2014 el Vicerrectorado de Ordenación Académica de la UHU aceptó la dotación de dos nuevas plazas de profesorado asociado clínico, para tutorizar al alumnado en prácticas de aquellos Centros asistenciales más distantes de la provincia de Huelva y del Área de Gestión Sanitaria Norte de Huelva.

La gestión de las prácticas externas continúa realizándose a través de la figura de coordinación de Prácticum, 6 coordinadores-as, y los 23 profesores-as asociados clínicos, que comparten el aprendizaje de las competencias prácticas del alumnado de Grado. Durante este curso se han aprobado en Junta de Facultad las funciones de cada uno de los componentes del Prácticum.

Se han realizado actividades informativas en los dispositivos asistenciales donde el alumnado realiza prácticas, para la incorporación de la figura de el/la Tutor/a Clínico de prácticas, recogida en la Adenda al Convenio Marco entre las Consejerías de Salud y de Educación y Ciencia y las universidades andaluzas para la utilización de las instituciones sanitarias en la investigación y la docencia, nuevo modelo para la formación práctico-clínica (BOJA nº 54, de 18 de marzo de 2008). Este ha sido uno de los objetivos propuestos en el Plan de Gestión elaborado por el decanato en el año 2012, y desarrollado a lo largo de estos años en colaboración con las direcciones de Enfermería de los distintos dispositivos de la provincia.

Por otro lado, se mantienen reuniones con el Departamento de Enfermería de la Facultad, para valorar una nueva asignación de unidades y servicios al profesorado asociado clínico que sea más coherente con la situación actual. Así se podrá equilibrar la tutorización de alumnado, que se ve descompensada en ciertas áreas que asumen un alto número de alumnado, mientras que otras áreas tutorizan un bajo número de alumnas/os. Este hecho se ve agravado por el nuevo diseño de los Centros hospitalarios tras la fusión de Unidades y Servicios.

Se ha mantenido el sistema de selección de líneas temáticas para el Proyecto Fin de Grado mediante la aplicación informática como en cursos anteriores. Se ha adecuado la normativa del PFG de la Facultad y aprobado en Consejo de Gobierno de la universidad. El profesorado ha realizado sesiones de consenso para la docencia y tipología del PFG.

En la Conferencia Andaluza de Decanos/as de Enfermería se ha venido trabajando de manera activa en la creación de un programa de doctorado interuniversitario andaluz de enfermería. Hasta el momento se ha realizado la valoración del potencial de profesorado y de su

currículum, y negociaciones con la UNIA. La respuesta del profesorado de la Facultad para formar parte de dicho programa ha sido relativamente baja, debido a los exigentes requisitos de acceso respecto a méritos de investigación.

Dos profesores-as han sido evaluados favorablemente mediante el programa Docentia. Así mismo, en este curso han obtenido la acreditación positiva de la DEVA cinco profesores para las figuras de ayudante doctor y contratado doctor en el área de enfermería, lo que favorece una mayor estabilidad para el profesorado y dar respuesta a las necesidades de afianzamiento y consolidación del equipo docente.

La participación en proyectos de investigación competitivos y la producción científica en publicaciones de impacto sigue siendo relativamente baja, lo que condiciona la obtención de méritos de investigación que permitan a su vez la participación en programas de doctorado. El indudable esfuerzo realizado por el profesorado en la obtención de mayores niveles académicos en los últimos años (posgrados y doctorado) debe verse potenciada a medida que la plantilla de PDI a tiempo completo se consolide.

El profesorado de la Titulación ha participado en los Proyectos de Innovación Docente y de Investigación Educativa de la XVII Convocatoria (2013/2015). En total han sido seleccionados 7 proyectos, en los que participan 18 profesores-as implicando a 19 asignaturas.

Dentro del Plan de Formación ofertado por la universidad de Huelva, han participado 13 profesores-as de la Facultad, realizando 30 actividades formativas. Durante el curso 2014-2015 se han solicitado al Vicerrectorado de Calidad y Formación actividades formativas específicas para el personal del Centro: Metodologías Activas e Inglés en distintos niveles de complejidad.

El profesorado de la titulación de grado (ocho profesores/as) colabora en la formación de Expertos en Cuidados Oncológicos y Paliativos desde hace cinco años. Esta propuesta ofrece una continuidad de postgrado a los estudiantes de Enfermería.

La Comisión de Máster ha continuado trabajando en el futuro Máster de Enfermería.

También desde el Decanato se planificó una sesión de formación dirigida al profesorado para facilitar y mejorar todo el proceso de volcado de calificaciones en el Programa de actas vía Web y el proceso de firma correspondientes.

Se ha participado con Mesas Informativas, Sesiones Teórico-prácticas, Talleres y Conferencias Científicas en la Edición de la Semana de la Ciencia de noviembre de 2015.

El profesorado de la Facultad ha participado en la organización y celebración de la Semana de la Promoción de la Salud organizada por la Unidad de Salud de la Universidad de Huelva.

Durante el presente curso se realizará la formación del profesorado para la utilización del Simulador de alta fidelidad adquirido, que ya ha sido acordada con la empresa suministradora del aparataje, y se impartirá por expertos en Simulación Clínica. Con él se pretende mejorar las competencias prácticas del alumnado y la resolución de problemas en el aula.

Fortalezas y logros

- La planificación y primeros pasos para la consecución de una mayor estabilidad de la plantilla.
- Incremento de actividad formativa para el profesorado y aumento en la implicación y participación del mismo.
- Realización de sesiones de consenso para los contenidos formativos y tipología de los PFG.
- Obtención de 7 proyectos de innovación docente.
- Aumento de profesorado doctor (dos más).
- Se está trabajando conjuntamente con otras universidades andaluzas en la creación de

un programa de doctorado interuniversitario de enfermería.

- Está previsto realizar en el presente curso la formación del profesorado para la utilización del Simulador de alta fidelidad adquirido.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- A pesar del indudable esfuerzo realizado por el profesorado en la obtención de posgrados y doctorado, se mantiene la dificultad real de participación en proyectos de investigación competitivos así como la producción científica en revistas de impacto.
- Potenciar el perfil investigador del profesorado.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

Las instalaciones, servicios y dotación de recursos de la Facultad de Enfermería de Huelva son adecuadas para llevar a cabo el proceso de enseñanza/aprendizaje de la titulación. No obstante, se han realizado las siguientes medidas:

- Se ha mantenido una reunión con la Secretaria del Departamento de Enfermería para planificar la reorganización de los almacenes de materiales de prácticas de la Facultad. En una primera fase se ha elaborado un listado con todo el material obsoleto o en malas condiciones y se está trabajando en la sustitución de los mismos. Se han eliminado todos los sistemas de punción que no reúnen las condiciones de bioseguridad, reponiéndose con los sistemas adecuados.
- Todas estas compras se realizarán, como ha sido hasta ahora, en función de los presupuestos económicos.
- Se han planificado las fechas apropiadas para el envío periódico de correo recordatorio al profesorado para que realicen las peticiones de compras necesarias para el próximo curso.
- Proponemos una planificación de contenidos prácticos a impartir, estableciendo un cronograma con el material de prácticas necesario en cada sesión.
- Se ha realizado el seguimiento del concurso de compra del Simulador de Alta Definición.
- Se han mantenido diversas reuniones con el Rectorado y la Gerencia, en busca de fondos para apoyar económicamente la creación del área de Simulación Clínica en la Facultad. Del mismo modo que con la compra del Simulador, el Rectorado apoyará económicamente.
- Se han mantenido distintas reuniones para el diseño del espacio de Simulación, con la Oficina Técnica de la Universidad y el Servicio Técnico de la empresa del Simulador. Finalmente se han valorado y consensuado los distintos proyectos con el profesorado de la Facultad. Se han realizado los trámites para el concurso técnico, tras la petición de presupuestos a distintas empresas, en base a las prescripciones técnicas y necesidades que el área de Simulación requiere. Tras el concurso público y adjudicación a la empresa, el inicio de las obras está acordado para la semana del 25 de abril de 2016.
- Se realizarán otras obras de mejora y mantenimiento del edificio, sufragadas por el Rectorado.

Organización de actividades curriculares y extracurriculares para el alumnado:

- Un grupo de alumnado de 4º curso colaboró con la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias en la Jornada Internacional Masiva de RCP en el mes de octubre de 2015.
- Se ha programado una Jornada para el alumnado, a celebrar a finales del mes de mayo, para el Uso Racional de Recursos Sanitarios.
- En lo relativo a otras salidas profesionales para Graduados y Graduadas en Enfermería se ha programado una jornada centrada en el ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la que se tratará sobre la utilidad de los códigos QR en los Cuidados a través de una experiencia empresarial.
- Hay prevista una actividad para el alumnado sobre el Plan de Evacuación en el Complejo Hospitalario Universitario de Huelva, además de alguna sesión sobre Prevención de Riesgos Laborales y de Prevención de Infecciones.
- Desde el Decanato, y en colaboración con la Delegación de Alumnos, se está organizando una Jornada en la que estudiantes, especialmente de 3º y 4º curso, participarán en diferentes actividades orientadas a las salidas profesionales y empleo.

Asimismo, en la asignatura Administración y Gestión de Servicios de Enfermería se imparte al alumnado de tercer curso una sesión orientada a la búsqueda de empleo, tanto en España como en otros países. Además, la profesora de la asignatura sigue ofreciendo orientación sobre empleo una vez finalizado los estudios.

- Participación significativa del alumnado, tanto en la organización como el desarrollo de la Semana de Promoción de la Salud de la Universidad de Huelva.

Fortalezas y logros

- Las instalaciones, servicios y dotación de recursos son adecuadas.
- Se realizarán ciertas obras de mejora de las instalaciones y el edificio.
- Renovación del material de prácticas. Se ha adquirido un simulador de alta definición para prácticas.
- Se ha proyectado un área de simulación en la Facultad, que constará de dos salas para observación y simulación, y/o entrevistas. Y otro espacio para el alumnado donde podrá visionar las simulaciones, sin ser vistos.
- Aprobación e inicio de las obras necesarias para la creación del área de simulación a finales de abril de 2016.
- Planificación de actividades formativas para la utilización del simulador de alta definición.
- Participación activa del alumnado en actividades académicas y no académicas, dentro y fuera de la UHU, relacionadas con la Titulación. Así como alta participación en la organización de Jornadas de salidas profesionales, gestión y administración, entre otros.
- Incremento de la organización de actividades dirigidas al alumnado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Adaptación a la adquisición de material en función de las posibilidades económicas.
- Aunque el material de prácticas continúa necesitando renovación, se ha realizado una revisión completa de los materiales y se ha realizado una priorización de las necesidades más perentorias, así como compras de los más necesarios, en función de las disponibilidades presupuestarias.
- Proponemos una planificación de contenidos prácticos a impartir, estableciendo un cronograma con el material de prácticas necesario en cada sesión.

V. Indicadores.

Análisis

La medición de los resultados de la enseñanza, a través de la obtención de indicadores de rendimiento, está regulada en el procedimiento del SGIC P13-Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas. A continuación se ofrece una valoración de los resultados obtenidos de los principales indicadores de rendimiento del título; las tablas incluyen los datos de los dos últimos cursos analizados, la evolución de estos datos desde el curso de implantación del grado en enfermería, así como los resultados del resto de indicadores, se puede consultar en la web de la titulación (<http://uhu.es/enfe/>)

Resultados de los indicadores de rendimiento:

IN53. TASA DE EVALUACIÓN O DE PRESENTADOS	CURSO 13/14		CURSO 14/15	
	TÍTULO	UNIVERSIDAD	TÍTULO	UNIVERSIDAD
	97.55%	86.06%	98.2%	85.8%

Definición: relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen por los estudiantes en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso.

IN59. TASA DE EVALUACIÓN O DE PRESENTADOS (NUEVO INGRESO)	CURSO 13/14		CURSO 14/15	
	TÍTULO	UNIVERSIDAD	TÍTULO	UNIVERSIDAD
	97.78%	81.33%	98.1%	83.2%

Definición: relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen por los estudiantes de nuevo ingreso en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso.

Las alumnas y alumnos de la Titulación suelen presentarse de forma regular a las evaluaciones. La evolución es paralela a la del conjunto de la universidad (IN53 en el Grado en Enfermería 98.2 %, en la universidad 85.8 %). Para el alumnado de nuevo ingreso se reproduce la evolución (IN59 en el Grado en Enfermería 98.1 %, en la UHU 83.2 %).

IN52. TASA DE ÉXITO	CURSO 13/14		CURSO 14/15	
	TÍTULO	UNIVERSIDAD	TÍTULO	UNIVERSIDAD
	97.08%	84.28%	97.7%	84.9%

Definición: relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos presentados a examen en dicho curso (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos aprobados ni en los créditos matriculados).

IN58. TASA DE ÉXITO DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	CURSO 13/14		CURSO 14/15	
	TÍTULO	UNIVERSIDAD	TÍTULO	UNIVERSIDAD
	96.43%	78.96%	96.8%	78.4%

Definición: relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes de nuevo ingreso matriculados en un curso académico y el número total de créditos presentados a examen en dicho curso (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos aprobados ni en los créditos matriculados).

La tasa de éxito ha mantenido una evolución similar a la de la universidad, aunque sigue estando muy por encima del promedio global, situándose en los tres últimos cursos por encima del 97 %. (IN52: 97.7 % en el Grado de Enfermería, en la universidad 84.9 %). La tasa de éxito de los/las estudiantes de nuevo ingreso se comporta de forma similar (IN58: En el Grado en Enfermería 96.8 %, en la universidad 78.4 %).

	CURSO 13/14		CURSO 14/15	
IN51. TASA DE RENDIMIENTO	TÍTULO	UNIVERSIDAD	TÍTULO	UNIVERSIDAD
	94.70%	72.53%	96.0%	72.8%
Definición: relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos aprobados ni en los créditos matriculados).				

	CURSO 13/14		CURSO 14/15	
IN57. TASA DE RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	TÍTULO	UNIVERSIDAD	TÍTULO	UNIVERSIDAD
	94.29%	64.21%	94.9%	65.2%
Definición: relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes de nuevo ingreso matriculados en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos aprobados ni en los créditos matriculados).				

La tasa de rendimiento, que ya era alta desde el inicio del Título, ha mantenido una tendencia global de ascenso, situándose en todo momento muy por encima del promedio de la universidad, tanto entre el conjunto del alumnado (IN51 en el Grado en Enfermería 96 %, en la universidad 72.8 %) como entre los/las estudiantes de nuevo ingreso (IN57 en el Grado en Enfermería 94.9 %, en la universidad 65.2 %).

	CURSO 13/14		CURSO 14/15	
IN54 (IN03). TASA DE ABANDONO DEL ESTUDIO (RD 1393/2007)	TÍTULO	UNIVERSIDAD	TÍTULO	UNIVERSIDAD
	7.32%	31.05%	11.6%	29.2%
Definición: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese curso ni en el anterior.				

A pesar del contexto socioeconómico que afecta al importante abandono de los alumnos de la Universidad, en la titulación este indicador sigue siendo bastante aceptable, algo por encima del 10 % previsto en la memoria de verificación. La tasa de abandono (IN54) está en un 11.6%, frente al 29.2 % de la universidad. De los 15 abandonos, 11 corresponden a traslados a otras titulaciones o universidades.

	CURSO 13/14		CURSO 14/15	
IN55. TASA DE GRADUACIÓN	TÍTULO	UNIVERSIDAD	TÍTULO	UNIVERSIDAD
	72.95%	16.67%	78.3%	25.5%
Definición: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios.				

La tasa de graduación, disponible para los tres últimos cursos, ha aumentado notablemente, si bien el requisito de la acreditación de la competencia lingüística sigue condicionando un resultado levemente inferior al previsto en la memoria de verificación (80 %). En la actualidad, 20 alumnas y alumnos siguen pendientes de acreditar el nivel de idiomas para poder graduarse. La tasa de graduación en el curso 2014-15 ha subido al 78.3 %, frente al 25.5 % de la universidad.

	CURSO 13/14		CURSO 14/15	
IN56. TASA DE EFICIENCIA DE LOS EGRESADOS	TÍTULO	UNIVERSIDAD	TÍTULO	UNIVERSIDAD
	98.13%	96.27%	97.9%	93.5%
Definición: relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado un estudiante a lo largo de la titulación en la que ha sido egresado y el número total de créditos en los que se ha matriculado.				

La tasa de eficiencia de los egresados ha sido superior al 85 % prevista en la Memoria de Verificación (IN56 en el grado de Enfermería de 97.9 %, y en la universidad 93.5 %).

Indicadores de satisfacción con el título

En general, los distintos actores tienen una buena valoración del Título. El profesorado está especialmente satisfecho con los sistemas de orientación y acogida que se proporcionan al alumnado de nuevo ingreso para facilitar su incorporación al Título (4.5/5), la variedad y adecuación de la metodología docente utilizadas en el Título (4.3) La oferta de prácticas externas del Título (4.2), la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título (4.4) y la gestión desarrollada por el equipo directivo del Título (4.4). Más exigente se muestra el profesorado con la distribución temporal del Título (3.1), u otros aspectos organizativos, todos ellos puntuados con 3.7 puntos, como la coordinación de módulos y/o materias a lo largo del Título, la adecuación de los horarios y turnos, el sistema de evaluación de los PFG, el equipamiento de las aulas disponibles para el Título, las infraestructuras e instalaciones. El promedio de satisfacción del profesorado para el total de los ítems se cifra en 3.9 puntos.

El alumnado tiene una percepción de su satisfacción con el Título similar a la del curso pasado en todos los ítems (4 puntos de satisfacción en general con la calidad del título frente a 3.99 puntos del curso pasado). Lo menos valorado es la oferta de programas de movilidad para los/las estudiantes del Título (3.3). Lo más valorado, el cumplimiento de las expectativas con respecto al Título, los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y el conjunto de los estudios realizados, todo ello valorado con 4.1 puntos. También son bien valorados (4 puntos) los sistemas de orientación y acogida, el tamaño de los grupos, la adquisición de competencias, el profesorado y el PAS engeneral y la calidad del título.

Por su parte, el PAS tiene una muy alta satisfacción con la calidad del Título, valorando con 4.1 la satisfacción global. Los ítems mejor valorados (4.6 puntos) son los trámites en la matriculación, la organización del trabajo para atender al alumnado y profesorado del título. Los menor valorados, su grado de participación en los diferentes órganos específicos para el título (comisión de Garantía de Calidad del Título), valorado con 3 puntos, el grado de participación en los diferentes órganos de gobierno del Centro y el equipamiento de las instalaciones donde se imparte el título (3.6).

Indicadores de satisfacción con la actividad docente del profesorado

En general la satisfacción de las y los estudiantes con la actividad docente del profesorado es bastante buena, de 4.08 puntos, similar a los 4 puntos del conjunto de la universidad. El conjunto de ítems tiene valoraciones situadas alrededor de los 4 puntos, destacando algunos ítems como “Es respetuoso/a en el trato con los/las estudiantes” (4.45) o el indicador global de cumplimiento de las obligaciones del encargo docente (4.34). En alguno de los ítems las valoraciones son algo superiores a los de la universidad: “Utiliza recursos didácticos (pizarra, transparencias, audiovisuales, apoyo virtual...) que faciliten el aprendizaje” (4.21 frente a 4.06) y “Motiva a los/las estudiantes para que se interesen por la asignatura” (3.96 frente a 3.81).

Indicadores de satisfacción con las prácticas

La satisfacción del alumnado tiene un promedio de 4 puntos. Los aspectos más valorados son la consideración de la utilidad de las prácticas para el futuro trabajo, la realización de tareas adecuadas a los estudios y al perfil profesional, la adquisición de competencias específicas, la exigencia de responsabilidad adecuada a su formación, la posibilidad de aplicar los conocimientos adquiridos y la disposición a realizar las prácticas en el mismo centro. Los ítems menos valorados han sido los relacionados con los tutores externos de las prácticas.

Indicadores de satisfacción con la movilidad

Las tutoras y el tutor del alumnado entrante de movilidad internacional valora generalmente bien todo el programa de movilidad en general (4.2), con todos los ítems con una valoración superior a 4 puntos, salvo el ítem “La relación con el/los tutor/es y/o tutor/as de la/s otra/s Universidad/es”, valorado con 3.8 puntos. La opinión sobre la movilidad internacional saliente también es favorable, con todos los ítems puntuados con un 4 salvo los de “El volumen de trabajo que conlleva la tutorización y asesoramiento del alumnado” y “El/los programa/s de

movilidad, en general”, que fueron valorados con un 5.

La persona que coordina el programa de movilidad nacional SICUE valora el programa con un 3.9 sobre 5. En general todos los ítems son bien valorados excepto para el relacionado con la coordinación con el/los tutor/es de las universidades de destino (3 puntos). Las dificultades surgen porque no existen protocolos de actuación conjuntos en los que se establezcan criterios básicos para la firma de los acuerdos académicos, además de establecer los pasos a seguir por el alumnado antes de la incorporación a la universidad de destino.

El alumnado saliente valora el programa con 4 puntos. En cuanto a la atención, la satisfacción es muy buena con la orientación del coordinador-a de la universidad y la facilidad de los trámites en la universidad de origen, aunque no perciben la misma atención en la universidad de acogida. Consideran que no se les facilitan los trámites en la universidad de destino y el tutor-a del destino no gestiona adecuadamente la acogida. Por otro lado, manifiestan que tienen muchas dificultades para realizar el Proyecto Fin de Grado en la universidad de origen durante el periodo de movilidad. Proponen la mejora de la comunicación entre los coordinadores de las universidades de origen y destino y facilitar al alumnado la incorporación y gestión de la documentación. Otro de los aspectos que solicitan es restablecer el programa de ayudas que se anuló hace unos años.

Al no disponer de información sobre la satisfacción del alumnado entrante y saliente, con el programa de movilidad internacional, no podemos valorar este apartado.

Fortalezas y logros

- El título en general está bien valorado por los distintos agentes (alumnado: 4 puntos, profesorado: 3.9 puntos y PAS: 4.1 puntos). Esta valoración positiva se viene manteniendo desde la implantación del título.
- Bien valorada en su conjunto por parte del alumnado toda la actividad docente del profesorado (4.08 puntos), con el conjunto de los ítems en paralelo o algo por encima de la valoración global de la universidad.
- Las prácticas también son bien valoradas (4 puntos) sobre todo la utilidad para el futuro trabajo, la adecuación a los estudios y al perfil profesional, la adquisición de competencias, la exigencia de responsabilidad adecuada y la posibilidad de aplicar los conocimientos adquiridos.
- La movilidad internacional y nacional son igualmente bien valoradas por el profesorado que tutoriza, y también por las alumnas del programa SICUE.
- Los indicadores de resultado (presentación 98.2 %, éxito 97.7 % y rendimiento 96 %) y de eficiencia académica están por encima del promedio de la universidad y dentro de los valores previstos en la Memoria de Verificación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Falta información sobre la satisfacción del alumnado de movilidad internacional, tanto saliente como entrante.
- Es necesario mejorar la coordinación entre los tutores y tutoras de universidades de destino y origen. Se han realizado sesiones y visitas de coordinación para movilidad internacional. Se ha sugerido al Servicio competente dependiente del Vicerrectorado de Ordenación Académica y profesorado, un sistema de coordinación central para la movilidad nacional.
- Se mantienen dudas sobre la adecuación del diseño de los cuestionarios de valoración, tanto de satisfacción con la labor docente del profesorado, como de la valoración de las prácticas. Se sigue trabajando en la revisión del cuestionario de satisfacción con las prácticas del alumnado, con objeto de que recoja el perfil específico de las prácticas de la titulación.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

Se ha dado respuesta a las recomendaciones realizadas en el informe de renovación de la acreditación de la DEVA:

3.1 INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

- **Debe mejorarse la funcionalidad de la página web del centro.** Ha sido atendida a través de la modificación de la página web, eliminando las rutas que llevaban a datos relativamente diferentes.
- **También se recomienda introducir en la web información en inglés.** Siendo una recomendación absolutamente razonable, se han solicitado los recursos necesarios a la Unidad para la de Calidad del Vicerrectorado de Calidad y Formación.
- **No sería perjudicial aumentar las vías y medios a través de los cuales se difunde información acerca del título.** En las Jornadas de Puertas Abiertas de la UHU, se participa de manera activa dentro y fuera del Centro, para la presentación y difusión del Título, así como mostrando las instalaciones. Además, se ha participado en diferentes mesas y talleres en la Semana de la Ciencia de la Universidad de Huelva y dirigida al alumnado de secundaria de la provincia. Asimismo, el alumnado y el profesorado han participado activamente en las Jornadas de Promoción de la Salud, impartiendo talleres sobre el fomento de hábitos de vida saludable a la comunidad universitaria, así como la mejora de la calidad de vida y de los autocuidados..
- **Se recomienda agrupar toda la información relevante en relación con el SGC** (memoria de verificación y modificaciones, informes de seguimiento, planes de mejora, comisiones, etc.) en la pestaña correspondiente. En la pestaña de Información General del Título de la página web, en el apartado de Calidad, se ha integrado y se encuentra fácilmente disponible toda esta información.

3.2 SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

- **Se debe mejorar la implementación del SGC.** Se implantan medidas de mejora a través de los siguientes apartados.
- **Se debe aplicar el plan de mejora del título.** Se está desarrollando el plan de mejoras propuesto, ajustándose en la actualidad al cronograma previsto.
- **Se debe mejorar el funcionamiento de las distintas comisiones y, sobre todo, del proceso de recogida de evidencias.** Las comisiones de Garantía de Calidad del Título y del Centro funcionan de forma regular y estable. Se ha mejorado de forma relevante la recogida de evidencias en todos los procesos de calidad, estableciéndose un circuito interno de recogida de las mismas que abarca a todos los implicados en cada proceso. Todas las comisiones existentes en el centro se encuentran trabajando de manera dinámica en los ámbitos de su competencia. Se observa un avance en este sentido, debido en parte a la concienciación y mayor participación de todo el personal, a pesar de la escasez de profesorado a tiempo completo. El alumnado participa de manera activa en dichas Comisiones. Se ha creado la Comisión del Prácticum, que participa activamente en los ámbitos de su competencia. Un punto fuerte para la dinamización y buen funcionamiento de ciertas Comisiones es la figura de la Coordinadora de Grado. La Comisión del Máster ha reducido su actividad desde septiembre de manera circunstancial, debido a las dificultades para su implantación en este momento. Es un objetivo prioritario que la actividad de dicha Comisión se reinicie, lo que será posible en cuanto la plantilla de profesorado a tiempo completo se haya equilibrado.
- **Se debe potenciar la participación de los estudiantes en las distintas comisiones** Hay una relevante participación estudiantil en las comisiones de: Garantía de Calidad del Título y del Centro, Permanente, Docencia y Reconocimiento de Créditos, con una muy

buena disposición a participar activamente en todas las propuestas realizadas.

- **Se recomienda disponer de una sola comisión de garantía de calidad.** Se decidió en Junta de Centro (30 de noviembre de 2015) el mantenimiento de las dos comisiones, la del título y la del centro, en cumplimiento de las respectivas normativas, y ante el hecho de que el título de Grado sea el único actualmente impartido en el centro es meramente circunstancial, estando en marcha la propuesta de un máster en Ciencias de la Enfermería.

3.3 DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

- **Se deben mejorar los procedimientos de coordinación horizontal.** Están funcionando en la actualidad los equipos docentes de los cuatro cursos, las coordinaciones de los Prácticum y del Proyecto Fin de Grado. Los equipos docentes se reúnen en tres ocasiones durante el curso académico, valorando el proceso y los resultados de aprendizaje y analizando y seleccionando las líneas de mejora. La comisión de Prácticum ha definido los recorridos curriculares y competencias específicas de cada Prácticum, así como los sistemas de evaluación. En la actualidad se está elaborando el documento pertinente para su comunicación y propuesta de debate entre el Profesorado Asociado Clínico y representantes del alumnado de cara a recoger sus aportaciones. Se prevé la finalización de este proceso en 2017. El coordinador de los Proyectos de Fin de Grado ha realizado sesiones informativas y formativas con el alumnado de la asignatura y ha mantenido informado al profesorado implicado. Todos estos equipos confluyen en la figura de la Coordinadora Docente de la Titulación y en la Vicedecana de Ordenación Académica. La Coordinadora de Grado contribuye y apoya activamente la coordinación horizontal del Título.
- **Se debe garantizar que en las prácticas externas los estudiantes adquieran todas las competencias propias de la materia.** Este apartado ha sido este curso uno de los puntos más valorados por el alumnado en las encuestas de satisfacción de prácticas (4.4 puntos). Pensamos que es el resultado de todas las medidas puestas en marcha:
 - Figura de Coordinadora/or de Prácticas, dependiente del Decanato.
 - Establecimiento de sesiones de coordinación de los Prácticum.
 - Creación de un diagrama de flujo de la información que incluye a profesorado clínico, alumnado y coordinadores.
 - Mejora de las herramientas de evaluación al alumnado, tras el trabajo y consenso de los agentes implicados, a lo largo de los años desde que se implantó el Grado.
 - Mayor concienciación y participación del profesorado asociado clínico en las actividades, sesiones o reuniones planificadas desde el Decanato.
 - Mejor comunicación entre el profesorado asociado clínico y los responsables de las prácticas de la Facultad.
 - Mayor experiencia y funcionamiento como equipo del profesorado Coordinador del Prácticum.
 - Mayor coordinación horizontal y transversal entre el profesorado de los Prácticum.
 - Adaptación y mejora por niveles competenciales y de los contenidos de las Guías Docentes de cada Prácticum.
- **Se debe mejorar el sistema de tutorización de las prácticas clínicas, y su proceso de evaluación.** En aplicación de la “Adenda al Modelo de Colaboración para la Formación Práctico-Clínica en las Instituciones Sanitarias Públicas del Alumnado de los Estudios Universitario Conducentes a las Profesiones Sanitarias” (BOJA nº 54, de 18 de marzo de 2008)”, como se recoge en el punto correspondiente de este autoinforme, se está implementando el Programa previsto en este Decanato para incorporar la figura del Tutor Clínico. Se están desarrollando las acciones programadas, que entre otras son: elaboración de la convocatoria pública para la figura de Tutor Clínico, divulgación entre profesionales asistenciales de dicha figura por centros asistenciales y servicios, valoración

del programa formativo necesario para el desempeño de las tareas de Tutorización.

- **Se recomienda adecuar los contenidos de las asignaturas a los créditos asignados (Historia, Fundamentos Teóricos y Bases Éticas de la Enfermería, Fisiopatología y soporte vital, Estructura y función del cuerpo humano o Farmacología y Procedimientos terapéuticos), la adecuación del contenido a las competencias, especialmente a las de carácter práctico (Cuidados básicos, Nuevos retos en enfermería).** Se han hecho modificaciones en las asignaturas, reflejados en las guías docentes publicadas. El profesorado implicado ha hecho un esfuerzo, conscientes de la necesidad de seguir en la línea para mejorar los resultados en este aspecto.
- **Se recomienda mejorar la oferta de plazas para realizar prácticas.** Se ha ampliado la oferta de plazas (Ver apartado I de este autoinforme).

3.5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

- **Se debe analizar las circunstancias y articular procedimientos, tanto en la organización del título como en los sistemas docentes y evaluativos, que contribuyan a mejorar la tasa de éxito de las materias con tasas de aprobados inferiores a la media.** La tasa de éxito de la titulación es bastante aceptable. En el desglose por asignaturas, más allá de que lógicamente hay asignaturas que están por debajo de la media y otras por encima, sólo hay dos asignaturas con una tasa de éxito inferior al 90%: La asignatura de Historia, Fundamentos Teóricos y Bases Éticas de la Enfermería tiene una tasa de éxito del 84.6 % y la de Enfermería Comunitaria I del 89.3 %.
- **Se debe renovar el material de prácticas defectuoso, particularmente algunos equipos de simulación.** Se ha elaborado un listado con todo el material obsoleto o en malas condiciones y se está trabajando en la sustitución de los mismos. Se han eliminado todos los sistemas de punción que no reúnen las condiciones de bioseguridad, reponiéndose con los sistemas adecuados. Se han enviado correos al profesorado para que realice las peticiones de compras necesarias para el próximo curso.
- **Se recomienda impulsar la realización de jornadas, charlas u otro tipo de actividades encaminadas a dar a conocer, entre el alumnado, las diferentes orientaciones profesionales, incluidas posibles salidas profesionales en el extranjero.** Se están organizando Jornadas para el alumnado de 3º y 4º curso con actividades orientadas a las salidas profesionales. En la asignatura Administración y Gestión de Servicios de Enfermería se imparte al alumnado de tercer curso una sesión orientada a la búsqueda de empleo, tanto en España como en otros países.

3.6 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- **Se debe incrementar el número de equipos disponibles para realizar las prácticas.** Se está renovando el material de prácticas y se dispone de un simulador de alta definición.
- **Se recomienda mejorar el procedimiento para que las opiniones de los distintos grupos de interés puedan ser tenidas en cuenta en el proceso de mejora continua de la titulación.** Se está intentando mejorar la recogida, análisis, interpretación y participación en los diferentes procesos:
 - Se ha incrementado la participación del alumnado en las diferentes comisiones.
 - Se ha puesto en marcha en 2016 el procedimiento para la recogida de información de los egresados de la titulación.
 - Se ha mejorado la información pública disponible.
 - Se ha mejorado sustancialmente la visibilidad del sistema de sugerencias y reclamaciones.
 - No se ha recibido ninguna reclamación, y sí varias felicitaciones.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

No se ha producido ninguna modificación no comunicada al Consejo de Universidades

VIII. Plan de mejora del título.

Análisis

Siguiendo las recomendaciones del Informe de Acreditación del curso 2014/15, y con las sugerencias y propuestas de mejora realizadas, a partir de las debilidades detectadas en este Autoinforme se realiza el siguiente Plan de Mejora de la Titulación de Graduada o Graduado en Enfermería para el año 2016 (Ver Anexo).

Notas aclaratorias:

1. El autoinforme de seguimiento no debe contener más de 20-25 páginas.
2. Se podrá incluir links para aquellos títulos que quieran aportar información de relevancia que complete la indicada en la en el Autoinforme de Seguimiento.

Plan de Mejora

Facultad de Enfermería de la Universidad de Huelva

Curso 2015/16

I Programa formativo					
PROBLEMA DETECTADO	OBJETIVO	ACTUACIÓN	INDICADOR	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Dificultades en la coordinación entre las figuras participantes en el Prácticum.	Mejorar la coordinación horizontal y vertical del profesorado implicado en el Prácticum.	<p>Continuar y mejorar el Plan de Coordinación previsto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reunión del equipo decanal (Decana o en quien delegue, Vicedecana y Coordinadora de prácticas) al inicio y al finalizar el curso, con las figuras participantes en el Prácticum para: <ul style="list-style-type: none"> o Presentación del Programa Formativo y Normativas o Valoración/ evaluación o Informes de calidad o Objetivos y propuestas de mejora <p>Continuar con el funcionamiento de la Comisión del Prácticum.</p> <p>Continuar con la estrategia de implicación del profesorado AC en la Facultad: integración en los equipos docentes mediante la modificación de la normativa que los regula, formación en evaluación del Prácticum y en la web de prácticas.</p>	<p>Número de reuniones y acuerdos adoptados.</p> <p>Todos los agentes implicados cumplen el cronograma previsto (envío en tiempo y forma de asignación de alumnado, recepción de evaluaciones, etc.).</p> <p>Se ha modificado la normativa de los equipos docentes.</p> <p>Profesorado AC participante en los equipos docentes.</p>	<p>Decanato</p> <p>Departamento de Enfermería.</p> <p>Vicedecanato de Prácticas.</p> <p>Coordinadores-as de Prácticum.</p> <p>Profesorado Asociado Clínico.</p>	Junio 2017

I Programa formativo					
PROBLEMA DETECTADO	OBJETIVO	ACTUACIÓN	INDICADOR	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Baja satisfacción del alumnado con la labor de tutorización de las figuras participantes en el Prácticum.	Mejorar la satisfacción del alumnado con la labor de tutorización del profesorado implicado en el Prácticum.	Continuar con el desarrollo y mejora del Plan de coordinación indicado en el apartado anterior. En Atención Primaria continuar con la negociación para la incorporación de la figura del tutor-a clínico: - Publicar convocatoria por parte del SAS. En Atención Especializada, continuar con el programa de colaboración para la figura del Tutor-a Clínico y su programa formativo. Detallar y aplicar un protocolo de información al alumnado previa incorporación a los Prácticum acerca de los aspectos relevantes de Documento Marco y Normativa de Prácticas, Guías Docentes: (competencias, objetivos y resultados de aprendizaje y evaluación de los Prácticum) y Web y Moodle de prácticas.	Encuestas de satisfacción con las prácticas clínicas.	Departamento de Enfermería. Decanato. Vicedecanato de Prácticas.	Octubre 2017
Los recientes cambios en la estructura y organización del área asistencial hospitalaria, requieren un reajuste de los espacios y distribución del profesorado AC de la UHU.	Conseguir una distribución equilibrada del profesorado AC en las distintas zonas de Huelva y provincia. Asignar de manera equitativa el alumnado al PAC	Estudio de la distribución adecuada del profesorado AC para cubrir todos los espacios disponibles. Valoración y asignación equitativa de alumnado/ profesorado AC. Continuar las negociaciones para el incremento racional de profesorado AC para los Centros de la provincia de Huelva	Número y distribución del profesorado AC y de asignación alumnado/PAC ajustada a la estructura de las organizaciones asistenciales.	Departamento de Enfermería. Decana	Junio 2017

I Programa formativo					
PROBLEMA DETECTADO	OBJETIVO	ACTUACIÓN	INDICADOR	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Dificultades en la gestión de la incorporación en la universidad de destino del alumnado movilidad nacional SICUE.	Facilitar la incorporación en la universidad de destino.	Establecer líneas de comunicación con los coordinadores de movilidad nacional de otras universidades que favorezcan el intercambio de estudiantes.	Medidas acordadas. Aumento de la satisfacción del alumnado con la movilidad nacional.	Vicedecanato de movilidad. Unidad competente en el Vicerrectorado de Ordenación Académica.	Febrero 2017
Disminución en la movilidad internacional de estudiantes, PAS y profesorado. Recursos económicos familiares y ayudas disponibles. Exigencia de idiomas	Motivar al alumnado, profesorado y PAS para incrementar la movilidad internacional.	Continuar estableciendo contactos con otras universidades y realizar visitas preparatorias. Facilitar información y motivar a alumnado, profesorado y PAS sobre movilidad internacional. Continuar reforzando la información sobre la necesidad de acreditación de idiomas.	Número de contactos y acuerdos. Visitas y actividades realizadas. Número de salidas.	Decanato. Vicedecanato de movilidad. Servicio de Relaciones Internacionales.	Febrero 2017
Variabilidad en los criterios de diseño y de evaluación del Proyecto Fin de Grado (PFG).	Reducir la variabilidad de los criterios de diseño y evaluación del PFG.	Mantener y mejorar las sesiones de consenso de tutorización y evaluación. Mantener reuniones de coordinación y sesiones formativas del profesorado para el PFG. Continuar desarrollando las herramientas disponibles en el portal web de PFG.	Actas de las reuniones mantenidas y acuerdos. Verificación de la disponibilidad de los recursos y de la utilización del portal.	Decanato Vicedecanato de ordenación académica. Departamento de Enfermería. Comisión del PFG Profesorado.	Febrero 2017
Escasas actividades encaminadas a la orientación y salidas profesionales del alumnado.	Incrementar la orientación profesional. Implicar al alumnado en las actividades programadas, desde el inicio de sus estudios	Realizar sesiones informativas/participativas con el alumnado en torno a los temas que más inquietudes les generen en relación a las posibles salidas profesionales para los graduados en Enfermería.	Nº de sesiones, programa y alumnado participante y/o asistente.	Decanato. Vicedecanato de Ordenación Académica. Representantes del alumnado.	Junio 2017

II Sistema de garantía interna de la calidad					
PROBLEMA DETECTADO	OBJETIVO	ACTUACIÓN	INDICADOR	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
La complejidad del SGC genera dificultades para su gestión	Facilitar la gestión de SGC.	<p>Solicitar a la Unidad para la Calidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continuar con la revisión de los procedimientos para facilitar el desarrollo del SGC, - Continuar con la simplificación de la actividad administrativa del SGC. - Continuar con las mejoras de la Plataforma Moodle para la gestión centralizada del SGC. - Solicitar apoyo de PAS para la gestión del SGC. - Entrega de los indicadores e informes pertinentes para el cumplimiento de los cronogramas establecidos. - Continuar con las pautas de recogida de evidencias: <ul style="list-style-type: none"> o motivar al profesorado o recordatorio de los momentos clave. o Sistematización del uso de las herramientas facilitadora 	<p>Mejora del funcionamiento de los circuitos para el cumplimiento del cronograma y recogida de evidencias.</p> <p>Mejora de la accesibilidad de las aplicaciones de la plataforma para la gestión de todo el proceso.</p> <p>Apoyo de Personal de Administración y Servicios</p>	<p>Equipo Decanal Vicedecana de Calidad. Comisiones de Garantía de Calidad de Título y Centro. Vicerrectorado de Calidad</p>	Abril 2017

III Profesorado					
PROBLEMA DETECTADO	OBJETIVO	ACTUACIÓN	INDICADOR	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Baja producción científica en revistas de impacto. Escasa participación en proyectos de investigación competitivos.	Favorecer el desarrollo del perfil investigador del profesorado del centro	Estimular a los grupos de investigación y favorecer la participación del profesorado en grupos colaborativos. Propiciar la participación en convocatorias públicas de proyectos de investigación	Número de proyectos solicitados en convocatorias competitivas.	Departamentos implicados. Profesorado.	
Renovación de la Plantilla del PDI a tiempo completo. Incorporación de personal sustituto que requiere competencias docentes	Alcanzar una plantilla del PDI a tiempo completo estable. Preparar a los nuevos profesionales en competencias docentes	Continuar con el Plan de estabilización de la plantilla, iniciado hace dos años: <ul style="list-style-type: none"> - Negociaciones para obtener una plantilla estable - Solicitudes de plazas a tiempo completo. - Solicitudes de sustitución de las bajas por jubilación con profesorado ayudante doctor. - Previsión del perfil del nuevo profesorado. Formación específica para el profesorado de nueva incorporación	Se continúan las negociaciones y peticiones al Rectorado La plantilla cuenta con el profesorado a tiempo completo necesario. Las jubilaciones se sustituyen con profesorado a tiempo completo. Cursos impartidos Profesorado participante	Departamento de Enfermería. Decanato.	Junio 2017

IV Infraestructura					
PROBLEMA DETECTADO	OBJETIVO	ACTUACIÓN	INDICADOR	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Necesidad de continuar con la política de incorporación de las nuevas tecnologías disponibles en el mercado y revisar y actualizar los materiales existentes para ofrecer una enseñanza de calidad.	Renovación y actualización del material de practicas Disponer del material adecuado para el desarrollo de la docencia práctica.	Elaborar plan de necesidades con el material preciso. - Enviar alertas a principio y final de curso al profesorado informando de los tiempos establecidos para solicitar el material de prácticas necesario en cada asignatura. - Continuar con la elaboración de listados de material obsoleto. - Solicitar al profesorado la planificación del material necesario en cada sesión. - Adquisición del material preciso, priorizando las compras.	Solicitudes de necesidades realizadas por el profesorado en los tiempos establecidos. Informe de material dados de baja. Propuestas de compras. Material adquirido disponible.	Departamento de Enfermería. Decanato Profesorado	Junio de 2016
Se requieren mejoras en el edificio.	Se realizan mejoras en la infraestructura del Centro, priorizando las necesidades.	Ultimar las negociaciones para la realización de obras de mejora en la infraestructura de la Facultad.	Se comienzan las obras de mejora de la infraestructura del Centro, según acuerdos y negociaciones realizadas en el Rectorado.	Decanato Rectorado	Junio-Julio-Agosto de 2016
Ampliación del área de simulación.	Área de simulación en la Facultad.	Velar para la inminente ejecución de la obra de la nueva área de simulación según negociaciones y acuerdos adoptados.	Se ha realizado la obra de la nueva área de simulación aprobada en el Rectorado.	Decanato Rectorado	Mayo Junio de 2016

V Indicadores					
PROBLEMA DETECTADO	OBJETIVO	ACTUACIÓN	INDICADOR	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
No se dispone de información sobre la satisfacción del alumnado de movilidad internacional, tanto saliente como entrante.	Modificar el circuito de recogida de información de valoración de la satisfacción.	Solicitud y propuesta a la Unidad para la Calidad para la modificación del circuito de recogida de información para realizar esta valoración.	Disponibilidad de los indicadores de satisfacción.	Unidad para la Calidad, Vicerrectorado de Calidad.	Marzo 2017
Disminución en la movilidad internacional de estudiantes, PAS y profesorado. Recursos económicos familiares y ayudas disponibles. Exigencia de idiomas	Motivar al alumnado, profesorado y PAS para incrementar la movilidad internacional.	Continuar estableciendo contactos con otras universidades y realizar visitas preparatorias. Facilitar información y motivar a alumnado, profesorado y PAS sobre movilidad internacional. Continuar reforzando la información sobre la necesidad de acreditación de idiomas.	Número de contactos y acuerdos. Visitas y actividades realizadas. Número de salidas.	Servicio de Relaciones Internacionales. Decanato. Vicedecanato de movilidad.	Febrero 2017
Falta de adecuación de los cuestionarios de satisfacción al perfil de las prácticas que realizan los/las estudiantes de Enfermería.	Mejorar la adecuación de los cuestionarios	Continuar con la revisión y modificación del cuestionario de satisfacción del alumnado con las prácticas, que recoja el perfil específico de las prácticas de la titulación.	Nuevos cuestionarios disponibles.	Decanato. Vicedecanato de calidad. Vicedecanato de prácticas. Vicerrectorado de calidad.	Marzo 2017